



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO N°283/ 2024

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en la **X. Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Tarapacá**, celebrada el 23 de mayo de 2024, se acordó por la unanimidad de los Consejeros Regionales presentes, aprobar la propuesta de la Comisión de **DESARROLLO Y AFIANZAMIENTO DE LA IDENTIDAD RURAL, AGRICULTURA, GANADERÍA Y MINERÍA**, en orden a:

1.- Oficiar al Servicio de Salud, a fin de que informe los recursos FNDR que se han recepcionado desde el Gobierno Regional para apoyar la asistencia de salud rural, en especial para la localidad de Huatacondo, asimismo, como se canalizan estos apoyos al municipio de Pozo Almonte. Finalmente, informe la situación actual de las ambulancias y rondas médicas de la ruralidad de la Comuna de Pozo Almonte.

2.- Oficiar a la Dirección de Vialidad, a fin de que informe la situación jurídica actual de la ruta 855, asimismo, se solicita que se busque la forma de avanzar en el enrolamiento de este camino.

Se deja constancia que se aprueba por la unanimidad de los Consejeros Regionales presentes en la sesión, quienes manifestaron a viva voz su voto: Sras. Claudia Hernández Pérez; Solange Jiménez Dinamarca; Rosita Torres Chávez; Daniela Solari Vega; Camila Navarro Pino; Sres. Iván Pérez Valencia; Carlos Mancilla Riveros; Sergio Asserella Alvarado; Germán Quiroz Cancino; Eduardo Mamani Mamani; Abraham Díaz Mamani; Luis Carvajal Véliz; Luis Milla Ramírez; Freddy Araneda Barahona, y Gobernador Regional de Tarapacá Sr. José Miguel Carvajal Gallardo

Conforme. - Iquique, 27 de mayo de 2024.-



WILLIAM MILES VEGA
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACÁ